

90240

Quito DM, a 16 de Abril de 2007

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios

Engineering Business Software ME & HE Cia. Ltda.

Presente.-

En calidad de Comisario y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, presento a Ustedes mi análisis sobre la información que la administración entregó a Uds. con relación a los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2006.

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realice, quiero informarles que la Administración de la Compañía me entregó la documentación necesaria para hacer pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario.

Por lo que quiero resaltar lo siguiente:

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones emitidas durante el año 2006, así como las normas legales vigentes. El control interno tiene una adecuada organización que se contempla dentro de los procedimientos preestablecidos para proteger los activos.

Los registros contables y financieros son confiables y sus operaciones están de acuerdo a sus políticas administrativas.

La contabilidad está dentro de las normas legales y las transacciones registradas están de acuerdo a los principios contables aceptados en el país.

Es importante mencionar, que la Compañía tuvo una pérdida operativa en el año 2006 de usd 18,014.46, debido principalmente a que varios clientes pospusieron el inicio de sus proyectos de implementación del software e-volution, para principios del año 2007 y además, las condiciones política (año electoral) y económica del país en el año 2006 no

El Comercio No 280
y La Razón
Ed Minelly 3er piso
Telefax +(593 2)
227 9500 / 225 9635 / 226 9863
Quito - Ecuador

fueron las más optimas para crecer dentro del mercado en el cual se desenvuelve la Empresa.

Basado en mi análisis, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de Engineering Business Software ME & HE Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2006, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los principios contables vigentes en el Ecuador.

Atentamente,



Ldo. Francisco Erazo B.
C.C. 170751145-5
COMISARIO PRINCIPAL



El Comercio No 280
y La Razón
Ed Minelly 3er piso
Telefax +(593 2)
227 9500 / 225 9635 / 226 9863
Quito - Ecuador